



A 92995  
Case 6674 HLB (SDG)

**332253**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud  
d e

PATENTE D E INVENCION

formulada el 14 de octubre de 1.966, con el nº 332.253

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de THE GILLETTE COMPANY, entidad norteamericana,  
establecida en Gillette Park, Boston, Massachusetts, Es-  
tados Unidos de América, por:

"UN DISPOSITIVO DE ESTUCHE-ORGANO DE MONTAJE DE MAQUINILLA  
DE AFEITAR COMBINADO"

---

Esta invención se refiere a un estuche-órgano de mon-  
taje de maquinilla de afeitar combinado para un cartucho de  
hojas.

5 En general es el objeto de la invención proporcionar  
un estuche seguro y confiable para empaquetado, transpor-  
te y exhibición para venta del cartucho y que tiene también  
la función importante y útil de un órgano para situar el  
cartucho y un portador para el mismo exactamente en posi-  
ción para ser acoplados o sujetos así como fácilmente des-



montados siempre que se desee.

El cartucho es un artículo suelto del comercio, que puede ser vendido con el portador para el mismo y como una fuente separada de suministro de bordes de hoja con filo nuevo tal como, por ejemplo, en forma de una hoja de banda continua. El cartucho tiene además partes de cabeza y de cuerpo y, por montaje en relación de enclavamiento con un portador que tiene un labio que se extiende hacia adelante, forma una maquinilla de afeitar.

De acuerdo con la invención, el estuche-órgano de montaje combinado comprende una bandeja rectangular que tiene paredes laterales y posterior verticales para recibir y situar de manera imperativa las partes de cabeza y de cuerpo del cartucho para hojas, y que tiene además una pared delantera vertical situada a una distancia predeterminada de la parte superior de la parte de cabeza del cartucho para hojas proporcionando con ello un espacio para recibir el labio que se extiende hacia adelante del portador y para permitir que el cartucho para hojas quede enclavado con el portador mientras el cartucho está todavía dentro de la bandeja. El usuario del estuche-órgano de montaje combinado puede, por tanto, sustituir su cartucho de hojas incluso sin tocarlo, evitando así cualquier posibilidad de entrar en contacto con el borde afilado de la hoja del cartucho. La bandeja de estuche vacía puede cerrarse por salto sobre la cabeza de la maquinilla montada y sirve como protector para la cabeza de la maquinilla o como receptáculo para un cartucho gastado de desecho.

Estas y otras ventajas de la invención serán mejor comprendidas y apreciadas a partir de la descripción si-



guiente de una realización preferida de la misma como se muestra en los dibujos adjuntos, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista en planta a una escala ampliada del cartucho para hojas dentro del estuche-órgano de montaje combinado;

La figura 2 es una vista similar en perspectiva a una escala más pequeña;

La figura 3 es una vista en alzado lateral con la pared lateral y una parte del cartucho arrancadas;

10 La figura 4 es una vista en alzado por un extremo;

La figura 5 es una vista en sección que corresponde a la figura 3 mostrando la maquinilla de afeitar en posición montada dentro del estuche y el portador en línea de trazo y punto antes del acoplamiento con el cartucho;

15 Las figuras 6, 7, 8 y 9 son vistas del estuche y soporte vacíos correspondientes a las figuras 1-4;

Las figuras 10, 11 y 12, son vistas fragmentarias de una de las paredes laterales dotadas de nervios del estuche; y

20 La figura 13 es una vista del extremo frontal del portador y el cartucho acoplados.

El cartucho para hojas mostrado en los dibujos comprende generalmente una parte de cuerpo o vástago 10 en el cual están alojados rollos de suministro y recogida de hoja de cinta, y una parte de cabeza 11 ensanchada transversalmente, que incluye una superficie 12 de soporte de hoja que se extiende transversalmente, ensanchada y plana, que define una zona de afeitado para una parte de la hoja 24 entre los rollos de suministro y recogida. Una pluralidad de elementos 13 de retención para las hojas, separados,

25  
30



sobresalen por delante de la trasera de la parte del cartucho parcialmente por encima de la superficie 12 para mantener la hoja 24 en la zona de afeitado en un estado generalmente plano, cuando el cartucho no está montado en un portador. La cabeza del cartucho está también provista de una protección 14 que se extiende transversalmente, que está ligeramente por debajo y sobresale por delante de la superficie 12 de soporte de hoja.

El cartucho para hojas está destinado a ser recibido de manera desmontable en un portador generalmente indicado en 21 para formar con él una maquinilla de afeitar. El portador puede incluir en su extremo superior una cabeza 16 que tiene un labio 16a que sobresale hacia adelante y un alma 16d unida rígidamente a una empuñadura 21'. El labio 16a está provisto de ranuras 16c (figura 13) dispuestas para recibir en relación de acoplamiento los elementos 13 de retención sobre la cabeza del cartucho para situar y asegurar el apropiado asiento del cartucho en el portador. El labio 16a se extiende sin interrupción de uno a otro lado de la cabeza y tiene una superficie 16b saliente que se aplica a la hoja, sustancialmente plana, sobre el lado de debajo del borde delantero inclinado hacia atrás del labio.

Una palanca 20 para avance de la tira de hoja está montada sobre la cabeza y lleva un soporte 25 de espiga impulsora dispuesto para aplicarse de manera motriz a una orejeta o espiga 19a del husillo 19 recogedor de hoja. Una vuelta completa de la palanca 20 hará avanzar una sección nueva de la hoja 24 desde el rollo de suministro a la zona de afeitado y enrollará la sección usada de la hoja so-

bre el husillo recogedor.



5 Un gatillo 22 de acción por salto montado pivotante-  
mente está dispuesto sobre el portador en una zona vacia-  
da en la parte superior de la empuñadura. El gatillo 22  
incluye una orejeta 22a de bloqueo levantada que se apli-  
ca a la parte delantera inferior del cartucho cuando éste  
está montado en el portador y el gatillo está en la posi-  
ción mostrada en la figura 5. El gatillo 22 incluye tam-  
bién una pieza 22b de aplicación del pulgar y un elemen-  
to 22c de leva plano, que sobresale hacia adelante, el cual  
10 se aplica y se apoya sobre una superficie inclinada 29 en  
la trasera del lado inferior del cartucho para expulsar  
parcialmente el cartucho cuando la pieza 22b de aplicación  
del pulgar es apretada.

15 Un elemento 28 de colocación del cartucho está ase-  
gurado a la superficie interior del alma 21 y es recibi-  
do dentro de un cuerpo 18 del reverso de la cabeza del car-  
tucho para guiar al cartucho a relación de asiento correc-  
to con relación a la cabeza del portador durante el aco-  
plamiento.  
20

El estuche-órgano de montaje comprende una bandeja  
rectangular que tiene un fondo 40, paredes laterales 41,  
y una pared extrema delantera 42 como se muestra en las  
figuras 6-9. La bandeja tiene también una pared extrema  
posterior 43 que está provista de una abertura de paso  
25 nervada 43' y en la base de esta abertura de paso está  
practicada una muesca 44. Un nervio transversal 17 sobre-  
sale desde el fondo 40 de la bandeja para encaje en una  
ranura correspondiente en la cara delantera del cartucho  
debajo de la protección 14.  
30



Las paredes laterales 41 están provistas de nervios 45 interiores inclinados hacia atrás, que están dispuestos para recibir el cartucho de hojas en extremos opuestos de su cabeza 11 cuando el cartucho se coloca en la bandeja. Los nervios 45 están asociados con guías curvas y elementos de inmovilización 46 que ayudan a la entrada apropiada del cartucho en el sujetador y retienen de manera saltable el cartucho dentro de la bandeja. Su posición introducida se muestra mejor en la figura 1 donde se notará que los extremos opuestos de la cabeza del cartucho están recibidos por las paredes 41 de la bandeja y de esta manera se mantienen seguros contra cualquier movimiento transversal. La parte de vástago o cuerpo del cartucho se ajusta en la abertura de paso nervada 43' de la pared interior de la bandeja sujetando así esta parte del cartucho contra movimiento en cualquier dirección. Mientras tanto la garganta transversal de la cara del cartucho ha recibido el nervio transversal del fondo de la bandeja, y los elementos de inmovilización 46 sobre las paredes laterales 41 han pasado por salto sobre los lados de la cabeza 11, como puede verse mejor en las figuras 1 y 3. El cartucho queda así cogido imperativamente a cada lado del fondo de la parte 10 de cuerpo y a cada lado de la cabeza por la barra transversal 17 sobre su cara y hacia la parte posterior de cada lado de la cabeza por los elementos sobresalientes 46 y es de esta manera situado imperativamente dentro de la bandeja.

Al acoplar el portador con el cartucho, el labio 16a de la cabeza del portador se introduce, como se sugiere en la figura 5, entre la pared extrema delantera 42 de la ban



deja y el extremo delantero del cartucho para hojas, y la cabeza del portador es apretada firmemente contra el borde anterior del reverso del cartucho para hacer que los elementos 13 de retención de hoja coincidan con las ranuras 16c del labio 16a y se extiendan parcialmente a su través. Cuando se ha efectuado este ajuste preliminar, la empuñadura ha de ser simplemente girada hacia abajo como se sugiere en la figura 5, y en esta operación el elemento 28 de colocación entra en el hueco 18, el saliente del soporte 25 de la espiga impulsora se introduce en el cubo del husillo recogedor 19, el elemento de leva 22c del gatillo 22 se aplica a la superficie inclinada 29 de la pared posterior del cartucho y finalmente la orejeta de bloqueo 22a hace aplicación de bloqueo con la pared delantera del cartucho. El gatillo 22 puede ser deprimido por presión con un dedo para soltar la empuñadura de la maquinilla de afeitar para separación del cartucho mientras el último permanece sujeto de manera segura en sus diversos puntos de aplicación con las paredes y nervios de la bandeja.

El estuche-órgano de montaje combinado puede ser cerrado de manera hermética por una tapa adecuada o siendo empaquetado en una cartulina ampollada, o puede ser empaquetado con el cartucho sujeto dentro de un portador como se ilustra en la figura 5.

La presente solicitud que corresponde a la formulada en los Estados Unidos de América, con fecha 15 de octubre de 1.965, bajo el número 496.630, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.- Un dispositivo de estuche-órgano de montaje de maquinilla de afeitar combinado para un cartucho de hojas, cuyo cartucho tiene partes de cabeza y de cuerpo y cuyo cartucho, por acoplamiento en relación de enclavamiento con un portador que tiene un labio que se extiende hacia adelante, forma una maquinilla de afeitar, comprendiendo dicho estuche-órgano de montaje combinado una bandeja rectangular que tiene lados derechos y paredes posteriores para recibir y situar imperativamente las partes de cabeza y de cuerpo del cartucho para hojas, y que tiene además una pared delantera derecha situada a una distancia predeterminada de la parte superior de la parte de cabeza del cartucho para hojas, proporcionando con ello un espacio para recibir el labio que se extiende hacia adelante del portador y para permitir que el cartucho para hojas quede enclavado con el portador mientras el cartucho está aún dentro de la bandeja.

10

15

20

25

2.- Un dispositivo según la reivindicación 1, en el que las paredes laterales tienen nervios interiores para aplicarse a y situar los extremos opuestos de la parte de cabeza del cartucho para hojas.



3.- Un dispositivo según la reivindicación 2, en el que los nervios de las paredes laterales están dotados de medios de retención soltables que saltan elásticamente para situarse detrás de la pared trasera del cartucho para  
5 hojas.

4.- Un dispositivo según las reivindicaciones 2 ó 3, en el que los nervios de las paredes laterales tienen superficies inclinadas hacia atrás que se aplican al cartucho.

10 5.- Un dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que el fondo de la bandeja está provisto de un nervio derecho que ajusta con un hueco transversal de la cara del cartucho para hojas.

15 6.- Un dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en el que la pared posterior está provista de un par de nervios internos perpendiculares al fondo de la bandeja y separados entre sí para guiar el extremo exterior de la parte de cuerpo del cartucho para hojas.

20 7.- Un dispositivo según la reivindicación 6, en el que los nervios de la pared posterior definen los márgenes de una ranura que sirve para recibir un gatillo del sujetador.

25 8.- Un dispositivo según la reivindicación 7, en el que una muesca se extiende una pequeña distancia dentro del fondo de la bandeja en el centro del lugar en que la ranura interseca al fondo.

9.- Un dispositivo de estuche-órgano de montaje de maquinilla de afeitar combinado.

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede-



de, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines especificados.

Esta Memoria consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

21 DIC 1903

P. A.

*[Handwritten signature]*  
D. J. Elizaga  
Por el Sr. Elizaga



FIG. 1

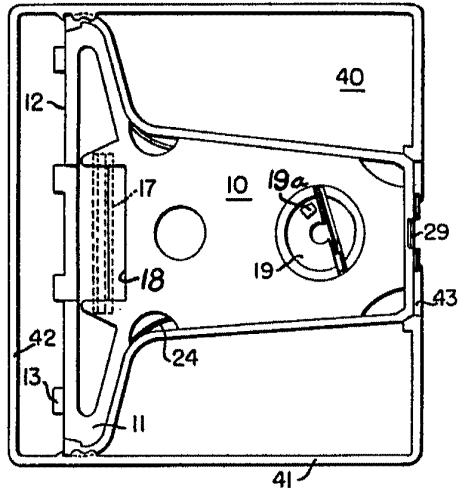


FIG. 2

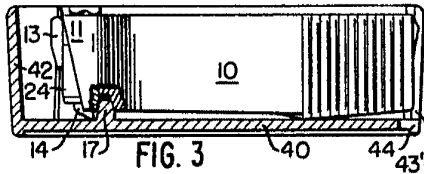
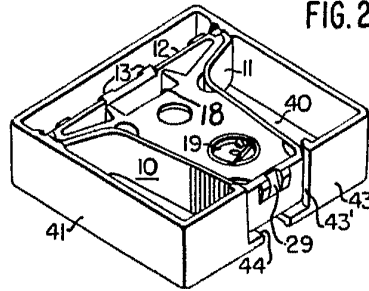


FIG. 3

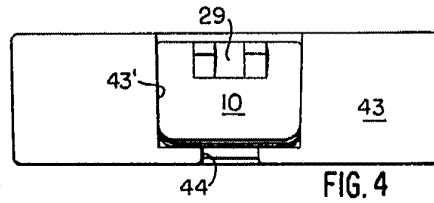


FIG. 4

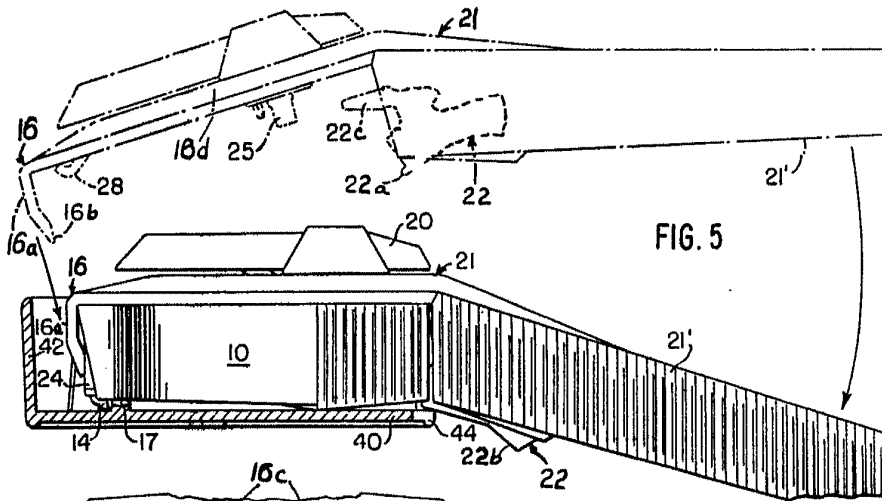


FIG. 5

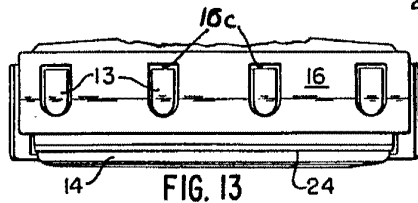
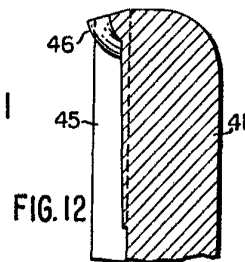
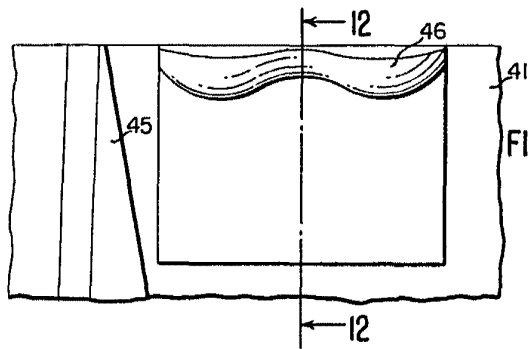
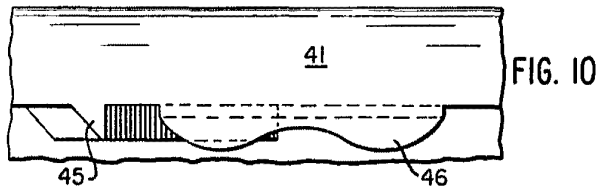
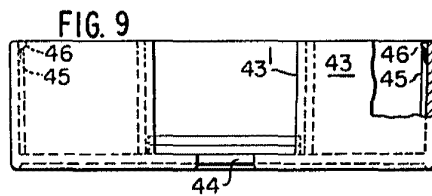
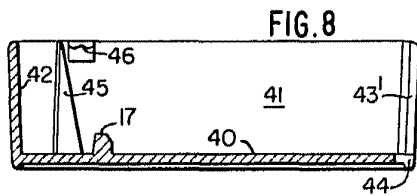
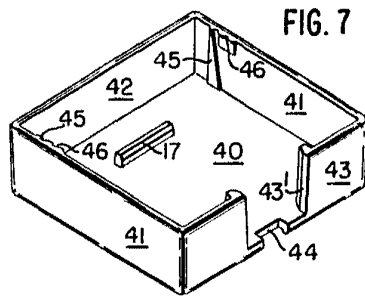
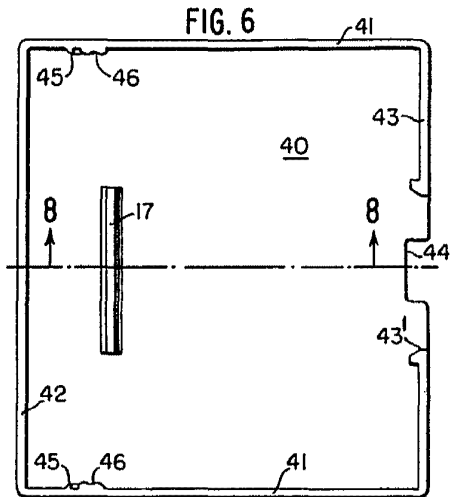
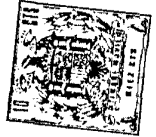


FIG. 13

*Handwritten signature or initials.*



*Arth*